



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 18 de marzo de 2016

EXP-EXA N° 8.808/2012

RESCD-EXA N° 050/2016

VISTO la Nota-Exa N° 2239/15 del Departamento de Informática solicitando la prórroga de designación interina del Ing. Gustavo Ramiro Rivadera como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Teoría de la Computación III de esta Facultad, desde el 1 de enero de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 09/03/16 resuelve por unanimidad, aprobar los despachos de la Comisión de Hacienda y el de Docencia e Investigación con observaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino, al Ing. Gustavo Ramiro RIVADERA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Teoría de la Computación III, desde el 1 de enero de 2016 por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a las economías generadas por el cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Esp. Marcia Mac Gaul.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Gustavo Ramiro Rivadera, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF

smv

  
Mng. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNISA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUJIA  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA